



COMISION INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP)



OEA/Ser.L/XX.5.1
CECIP/doc. 25(I-E/06)
24 de octubre de 2006
Original: Español

INFORME FINAL

I REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS

**23 y 24 de octubre de 2006
Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela**

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
WASHINGTON, D.C. 20006**

INDICE

	Pág.
I. ANTECEDENTES	4
II. SEDE Y FECHA	4
III. TEMARIO	4
IV. AUTORIDADES DE LA REUNIÓN	5
V. PARTICIPANTES	6
VI. DOCUMENTOS	6
VII. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	6
Sesión preliminar de Jefes de Delegación	6
Sesión Inaugural	7
Primera Sesión Plenaria	7
Segunda Sesión Plenaria	9
Tercera Sesión Plenaria	11
Sesión de Clausura	11
VIII. RESOLUCIONES	12
1. Evaluación del Trienio del Plan de Acción de la CIP 2004-2007	13
2. Subcomité de Política y Coordinación	15
3. Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria	17
4. Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas	19
5. Subcomité de Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo	21
6. Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres	23
7. Subcomité de Capacitación	25
8. Subcomité de Desarrollo Portuario Regional	27
9. Subcomité de Participación de la Mujer en los Asuntos Portuarios del Hemisferio	29

10.	Seguridad de los Pequeños Estados Insulares del Caribe	31
11.	Recomendaciones para el Comité Ejecutivo de la CIP 2006	32
12.	Revista de la Comisión Interamericana de Puertos	34
13.	Informe Financiero de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) 2006	35
14.	Plan de Acción 2008-2011 de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)	36
15.	I Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria	37
16.	Reunión Especial sobre Evaluación de los Comités Técnicos Consultivos (CTC)	38
17.	Sede y Fecha de la V Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos	39
18.	Sede y Fecha de la IX Reunión del Comité Ejecutivo	40
19.	Sede y Fecha de la X Reunión del Comité Ejecutivo	41
20.	Votos de Agradecimiento	42
IX.	ANEXOS	43
A.	Lista de Participantes	44
B.	Lista de Documentos	59
C.	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Política y Coordinación.	62
D.	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria.	64
E.	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas.	65
F.	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Desarrollo de Puertos	para Cruceros de Turismo
G.	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres.
		68
H.	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Capacitación.	69
I.	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Desarrollo Portuario Regional.	71
J.	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Participación de la Mujer en Asuntos Portuarios del Hemisferio.	72

I. ANTECEDENTES

La Comisión Interamericana de Puertos (CIP) es una Comisión del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) establecida en cumplimiento de la Resolución AG/RES. 1573 (XXVIII-0/98) de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, de acuerdo a los artículos 77 y 93 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y los artículos 5 y 15 del Estatuto del CIDI.

La Comisión tiene por finalidad servir de foro interamericano permanente de los Estados miembros de la Organización para el fortalecimiento de la cooperación en el área del desarrollo del sector portuario, con la participación y colaboración activa del sector privado.

La Comisión cuenta con un Comité Ejecutivo que debe reunirse en forma ordinaria una vez al año, y cuando se determine, en reuniones extraordinarias. En tal sentido, mediante resolución CECIP/RES. 12(VIII-06) de Guayaquil junio 2006, se acordó celebrar la I Reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo de la CIP (CECIP) en la ciudad de Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela en el mes de octubre de 2006.

El proyecto de temario fue elaborado por la oficina de la presidencia del Comité Ejecutivo en coordinación con la Secretaría. El reglamento de la CIP normó la reunión.

II. SEDE Y FECHA

Se llevó a cabo en el Gran Salón del Hotel Maremares en la ciudad de Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela, los días 23 y 24 de octubre de 2006.

III. TEMARIO

El temario aprobado (documento CECIP/doc. 3(I-E/06)) incluye los siguientes puntos:

1. Aprobación de asuntos acordados en la sesión preliminar de jefes de delegación
2. Informe anual 2006 del Presidente del Comité Ejecutivo
3. Informe anual 2006 de la Secretaría
4. Estado del Acuerdo de Cooperación y Asistencia Mutua entre las Autoridades Portuarias Interamericanas
5. Plan de Acción de la CIP 2008-2011
6. Reuniones de los Subcomités del Comité Ejecutivo:
 - (i) Subcomité de Política y Coordinación:
 - Actividades realizadas en 2006
 - Plan de Trabajo 2007
 - (ii) Subcomité Planificación y Gestión Portuaria
 - Actividades realizadas en 2006
 - Plan de Trabajo 2007
 - (iii) Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas
 - Actividades realizadas en 2006
 - Plan de Trabajo 2007
 - (iv) Subcomité de Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo
 - Actividades realizadas en 2006
 - Plan de Trabajo 2007

- (v) Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustre
 - Actividades realizadas en 2006
 - Plan de Trabajo 2007
 - (vi) Subcomité de Capacitación
 - Actividades realizadas en 2006
 - Plan de Trabajo 2007
 - (vii) Subcomité de Desarrollo Portuario Regional
 - Actividades realizadas en 2006
 - Plan de Trabajo 2007
 - (viii) Subcomité de participación de la Mujer en Asuntos Portuarios del Hemisferio
 - Actividades realizadas en 2006
 - Plan de Trabajo 2007
7. Informes de los presidentes de los Subcomités sobre sus reuniones anteriores
 8. La Revista CIP
 9. V Reunión de la CIP, Brasil 2007. Estado de avance
 10. II Conferencia Hemisférica de la OEA sobre Protección Portuaria (Venezuela, 2006)
 11. I Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria (Panamá, 2007)
 12. Programas Portuarios de la CIP: Estados Financieros 2006
 13. Sede y fecha de la IX Reunión del Comité Ejecutivo (2007)
 14. Sede y fecha de la X Reunión del Comité Ejecutivo (2008)
 15. Otros asuntos
 - (i) Seguridad de los Pequeños Estados Insulares del Caribe
 - (ii) Reunión especial para evaluar los Comités Técnicos Consultivos
 - (iii) Conmemoración de los 50 años de la participación de la OEA en asuntos portuarios del Hemisferio
 - (iv) Recomendaciones para el Comité Ejecutivo.
 16. Consideración y aprobación de proyectos de resolución para establecer el Plan de Trabajo del Comité Ejecutivo para el 2007

IV. AUTORIDADES DE LA REUNIÓN

- Presidente: Francisco Pastrana (México)
- Vicepresidente: Carlos Borja (El Salvador)
- Coordinador: Alexander Liendo (República Bolivariana de Venezuela)
- Secretario: Carlos M. Gallegos (OEA)

Autoridades de los Subcomités del Comité Ejecutivo

- Subcomité de Política y Coordinación, Presidente: Francisco Pastrana (México)
- Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria, Presidente: Cristian Bowen (Chile)
- Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas, Vicepresidente: Francisco Pastrana (México)
- Subcomité de Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo, Vicepresidente: Alexander Liendo (República Bolivariana de Venezuela)
- Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres, Presidente: Edison Vianna de Oliveira (Brasil)
- Subcomité de Capacitación, Vicepresidente: Ricardo Luján (Argentina)

- Subcomité de Desarrollo Portuario Regional, Presidente: Alexander Liendo (República Bolivariana de Venezuela)
- Subcomité sobre la Participación de la Mujer en Asuntos Portuarios del Hemisferio, Presidente: Wilma Morales (República Bolivariana de Venezuela).

V. PARTICIPANTES

En la reunión participaron delegaciones de los siguientes Países miembros del Comité Ejecutivo: Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, República Dominicana, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. Además participaron las delegaciones de los siguientes Países miembros de la OEA: Bahamas, Colombia, Haití, Honduras, Panamá, San Vicente y las Granadinas y Surinam. Así mismo, asistió la delegación de España como Observador Permanente ante la OEA, y representantes de los siguientes organismos internacionales: Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD/OEA) y de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), así como invitados especiales. La lista de participantes se incluye como anexo A de este informe (documento CECIP/doc. 2(I-E/06)).

VI. DOCUMENTOS

La lista de documentos de la reunión se incluye en el anexo B de este informe (documento CECIP/doc. 1(I-E/06))

VII. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se celebró la sesión preliminar de jefes de delegación, la sesión inaugural, tres sesiones plenarias, las reuniones de los Subcomités del Comité Ejecutivo y la sesión de clausura.

Sesión Preliminar de Jefes de Delegación

Se llevó a cabo a las 9:00 a.m. del lunes 23 de octubre de 2006, estuvo presidida por el Presidente del Comité, Licenciado Francisco Pastrana, delegado titular de México, y tuvo por finalidad coordinar diversos aspectos operativos de esta reunión. El Presidente presentó los puntos que siguen y sobre los que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- *Autoridades de la reunión*: aquellas que se incluyen en el acápite IV anterior de este informe.
- *El temario de la reunión*: aquel que se incluye en el acápite III anterior de este informe (documento CECIP/doc. 3(I-E/06)).
- *El calendario de la reunión*: aquel que se incluye en el documento CECIP/doc. 4(I-E/06).
- *Documentos*: Se acordó que por razones presupuestarias se entregará un CD al final de la reunión con todos los documentos. Además solo se reproducirá los documentos que sean indispensables para discusión en la reunión.
- *Fecha límite para la presentación de proyectos*: Se fijó el lunes 23 de octubre a las 18:00 horas como hora límite para presentar proyectos de resolución, acuerdos y otros documentos sobre los diversos temas a tratar. El Presidente indicó que todo proyecto de resolución debe ser entregado a la Secretaría y que aquellos que involucren gastos deberán expresamente su fuente de financiamiento.

Sesión Inaugural

Se llevó a cabo a las 9.30 a.m. del lunes 23 de octubre de 2006 con la asistencia del Licenciado Francisco Pastrana, Presidente del Comité Ejecutivo; Licenciado Carlos Borja, Vicepresidente del Comité Ejecutivo; Ingeniero Luís Gómez, Presidente de Puertos de Anzoátegui; el señor Carlos M.

Gallegos, Secretario de la Comisión Interamericana de Puertos y el señor Alexander Liendo, Coordinador de la reunión.

El Licenciado Pastrana dio la bienvenida a los participantes, señaló la importancia del temario y dio énfasis a la elaboración del Plan de Acción de la CIP 2008-2011 que se pondrá en consideración. Expresó su agradecimiento a la República Bolivariana de Venezuela, en especial al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares (INEA) y a la Secretaría de Puertos del Estado Anzoátegui, por haberse ofrecido como sede de esta reunión. Concluyó haciendo votos por el éxito en las deliberaciones de este evento.

Seguidamente el señor Liendo agradeció la asistencia de los participantes y les dio una cordial bienvenida. El ingeniero Luís Gómez, a su vez, manifestó la complacencia por la presencia de tan distinguidas personalidades en esta ciudad, deseando éxitos a la reunión.

Finalmente el señor Carlos M. Gallegos transmitió el saludo del Secretario General de la OEA Dr. José Miguel Insulza, agradeció al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y particularmente a la Secretaría de Puertos del Estado de Anzoátegui por ser sede para esta reunión, y destacó la importancia de la misma, particularmente porque permitirá evaluar los trabajos del 2006 y programar aquellas actividades del próximo año.

Primera Sesión Plenaria

Se llevó a cabo a las 10:00 a.m. del lunes 23 de octubre de 2006, fue presidida por el Licenciado Francisco Pastrana, Presidente del Comité y se trataron los siguientes puntos del temario:

Aprobación de asuntos acordados en la sesión preliminar de jefes de delegación (punto 1 del temario). La sala así lo hizo.

Informe anual 2006 del Presidente del Comité Ejecutivo (punto 2 del temario).

El Presidente procedió a dar cuenta de las actividades ejecutadas por el Comité durante el año 2006, resaltando la reunión extraordinaria de la CIP en Algeciras, la reunión del Comité Ejecutivo de Guayaquil, los trabajos de los CTC y las acciones de cooperación. Se refirió a los memorandos de entendimiento suscritos con la Asociación Internacional de Puertos (IAPH), la Asociación de Navegación Internacional (PIANC) y la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), a los alcances de ellos y el progreso en sus trabajos. Finalmente dio cuenta de las diferentes actividades celebradas en conmemoración a los 50 años del trabajo portuario de la OEA en puertos.

Informe anual 2006 de la Secretaría (punto 3 del temario).

El Secretario procedió a dar cuenta de las acciones ejecutadas durante el año 2006 (documento CECIP/doc. 5(I-E/06)), y destacó el estado de cumplimiento del Plan de Acción de la CIP 2004-2007. Señaló aquellas áreas en las cuales se ha dado un fiel cumplimiento al encargo de la Comisión, como aquellas de menor avance. Así mismo se refirió a los resultados de la I Reunión Extraordinaria de la Comisión, (Algeciras, España, mayo, 2006) y de la VIII Reunión del Comité Ejecutivo (Guayaquil, Ecuador, junio pasado.)

Estado del Acuerdo de Cooperación y Asistencia Mutua entre las Autoridades Portuarias Interamericanas (punto 4 del temario).

El Secretario dio cuenta del estado de avance del Acuerdo de Cooperación y Asistencia Mutua entre las Autoridades Portuarias Interamericanas el cual ha sido hasta la fecha suscrito por 19 Países miembros, y ratificado por cuatro países. Destacó la importancia de este Acuerdo y los beneficios que él produce a los países que lo ratifican, instando a los países que no lo han hecho a que lo suscriban y a los demás a proceder a su ratificación.

Plan de Acción de la CIP 2008-2011 (punto 5 del temario).

La Secretaría sustentó un anteproyecto de plan de acción 2008-2011 (documento CECIP/doc. 6(I-E/06) en conformidad con las directrices y lineamientos del Comité. La presentación se refirió a la justificación del plan, como una herramienta estratégica de cooperación solidaria que incorpore las bases para dar cumplimiento a los elementos de la globalización, la modernización y la eficiencia portuaria del hemisferio, adaptando la estructura y gestión de los puertos a dichas tendencias. Con relación a los lineamientos del plan, se refirió a la necesidad de dar cumplimiento a las políticas nacionales tales como combate a la pobreza, fomento del empleo, desarrollo coordinado de la infraestructura; en apoyo a proyectos regionales (IIRSA y PPP) así mismo, a la necesidad de dar cumplimiento a las políticas sectoriales tales como la descentralización, las operaciones integradas y las mejoras técnicas de los cuadros directivos y gerenciales. Con relación al plan de la CIP actualmente vigente, señaló que éste tiene un avance desequilibrado en donde hay materias que han avanzado eficientemente y otras en cambio se encuentran retrasadas en el cumplimiento de sus objetivos. En cuanto a los objetivos del plan 2008-2011, resaltó la necesidad que se oriente a coadyuvar, a fortalecer la competitividad, a desarrollar las diferentes formas de la participación público privada. Sobre el nuevo enfoque que se requiere, propuso destacar las áreas prioritarias en los siguientes términos: servicios a la carga, servicios a las naves, legislación, administración y regulación económica, protección a las instalaciones y a los puertos, definición de normas de inversión, fomento de las asociaciones, y desarrollo portuario. Respecto al programa de actividades señaló la necesidad de diversificarlas por medio de la ejecución de reuniones de diversa índole, el desarrollo de conferencias, la atención a la legislación complementaria, la elaboración de informes sobre temas diversos, el establecimiento de normas de unificación de sistemas estadísticos, la elaboración de indicadores de rendimiento, el otorgamiento de premios especiales y otras actividades. Sobre el particular el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la resolución CECIP/RES. 14 (I-E/06)

Reuniones de los Subcomités del Comité Ejecutivo (punto 6 del temario).

El 23 de octubre por la tarde y 24 de octubre por la mañana de 2006 se celebraron las reuniones de los ocho subcomités ya establecidos: (i) Política y Coordinación, (ii) Planificación y Gestión Portuaria, (iii) Estadísticas, Costos y Tarifas, (iv) Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo, (v) Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres, (vi) Capacitación Portuaria, (vii) Desarrollo Portuario Regional, y (viii) Participación de la Mujer en Asunto Portuarios del Hemisferio. En cada una se informó de las actividades realizadas en el 2006 y se aprobó su correspondiente plan de trabajo para el 2007. Los informes finales de cada uno de ellos se adjunta como anexos C, D, E, F, G, H, I y J respectivamente, de este informe. Sobre esos temas el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente las resoluciones CECIP/RES 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 (I-E/06) respectivamente.

Segunda Sesión Plenaria

Se llevó a cabo a las 12:00 horas del martes 24 de octubre de 2006, fue presidida por el Licenciado Francisco Pastrana, Presidente del CECIP, y se trataron los siguientes puntos del temario:

Informes de los presidentes de los Subcomités sobre sus reuniones anteriores (punto 7 del temario).

Cada uno de los presidentes de los Subcomités entregó su informe en relación a los temas y acuerdos indicados precedentemente, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los delegados asistentes. Como se indicó anteriormente, esos informes se adjuntan como anexos C, D, E, F, G, H, I y J a este informe.

La Revista CIP (punto 8 del temario).

El Secretario dio cuenta de la propuesta presentada por Latin Trade, respecto a los beneficios de la revista para la Comisión; situación que fue tratada en la reunión del Subcomité de Política y Coordinación celebrada en Washington D.C. en marzo del presente año, el cual acordó aceptar la propuesta de percibir la suma de US\$ 5,000 (cinco mil dólares americanos) por el primer número del año 2007, y negociar con ellos los demás números para el año 2007 o eventualmente llamar a una nueva licitación al respecto, resolución que fue aprobada por el Comité Ejecutivo en su totalidad (CECIP/RES. 12 (I-E/06)). En estas materias la representante de Latin Trade, Sra. Marilyn Moore, efectuó una reseña histórica de la Revista y propuso para los números del próximo año la siguiente temática: Concesiones, Alianzas Público/Privadas, Desastres naturales, Capacitación, Tecnología, y Megaproyectos. Se instó así mismo a los países a colaborar con esta revista y a promover la adhesión a sus espacios publicitarios

V Reunión de la CIP, Brasil 2007. Estado de avance (punto 9 del temario).

El delegado de Brasil Edison Vianna, dio cuenta que hasta la fecha no hay ningún inconveniente en el desarrollo de este evento que se efectuará en el mes de septiembre de 2007 en la ciudad del Salvador, Bahía, y anunció que el Gobierno del Brasil designará prontamente un coordinador para que tome contacto y coordine todas las actividades con la Secretaría de la CIP. Sobre el particular el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la resolución CECIP/RES. 17 (I-E/06).

II Conferencia Hemisférica de la OEA sobre Protección Portuaria (República Bolivariana de Venezuela, 2006) (punto 10 del temario).

El Ingeniero Luis Gómez, Presidente de la Secretaría de los Puertos de Anzoátegui, en su calidad de anfitrión del evento, dio cuenta que se encontraba todo preparado para esta actividad y tendrá su inauguración oficial el día 24 del presente. Así mismo agradeció la colaboración recibida de la CIP y del INEA para el éxito de esta importante Conferencia Hemisférica.

I Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria (Panamá, 2007) (punto 11 del temario).

El delegado de Panamá dio cuenta que este evento se encuentra en su período de planificación final, el cual se desarrollará entre los días 11 al 13 de abril de 2007 en la ciudad de Panamá. Así mismo explicó las materias que abarcarán el temario y los lineamientos generales que se aplicarán a este evento. Sobre el particular el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la resolución CECIP/RES. 15(I-E/06).

Programas Portuarios de la CIP: Estados Financieros 2006 (punto 12 del temario).

El Secretario dio cuenta de los antecedentes contenidos en el documento CECIP/doc.15 (E-I/06) explicando la forma de aplicar las partidas y los destinos de los fondos percibidos, dejando en claro que estos antecedentes de conformidad al sistema general que se aplica en la OEA, han sido debidamente auditados al 31 de agosto del presente año. Se efectuó una revisión detallada por algunos delegados y se presentaron diversas consultas, todas las cuales fueron absueltas por la Secretaría. Dicho documento fue aprobado por unanimidad. Sobre el particular el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la resolución CECIP/RES. 13 (I-E/06)

Sede y fecha de la IX Reunión del Comité Ejecutivo (2007) (punto 13 del temario).

El Secretario dio cuenta de una nota recibida del Gobierno de Guatemala, en donde explicaba las razones de orden administrativo gubernamental que no le permitían efectuar esta actividad en la fecha acordada, por lo cual dejaba a la CIP en libertad de acción para disponer de una nueva sede. Así mismo señaló que el Gobierno del Perú, por medio de su Autoridad Portuaria nacional, había expresado su interés por ser sede de este evento (CECIP/doc. 22 (I-E/06)). A este respecto se acordó agradecer a Guatemala por su información y aceptar la propuesta del Gobierno del Perú, para efectuar en la ciudad de Lima, en el mes de diciembre de 2007, esta reunión ordinaria del Comité. Sobre el particular el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la siguiente resolución CECIP/RES. 18 (I-E/06).

Sede y fecha de la X Reunión del Comité Ejecutivo (2008) (punto 14 del temario).

La Secretaría dio cuenta del ofrecimiento que ha efectuado la delegación de Argentina, para realizar en dicho país la X Reunión del Comité Ejecutivo correspondiente al año 2008, propuesta que fue aceptada, agradeciendo a Argentina por este ofrecimiento. Sobre el particular el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la resolución CECIP/RES. 19 (I-E/06).

Otros asuntos (punto 15 del temario).

De conformidad a lo acordado en la primera sesión plenaria se agregaron cuatro nuevos temas a saber:

(i) Seguridad de Pequeños Estados Insulares del Caribe

El Secretario dio cuenta de la Resolución 2187 de la Asamblea General de la OEA, en la cual se encomienda a esta Comisión que colabore en la implementación de las medidas de protección de los pequeños estados insulares del Caribe. En estas materias se acordó instar a los Países miembros para otorgarles este apoyo a dichos países y se le encomendó a la Secretaría para que coordine estas actividades. Sobre el particular el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la resolución CECIP/RES. 10 (I-E/06).

(ii) Reunión especial para evaluar los Comités Técnicos Consultivos.

La Secretaría destacó los avances sustantivos de los CTC, e igualmente propuso la conveniencia de celebrar una reunión para proponer mejoras a su funcionamiento a fin de lograr el máximo beneficio de estos foros asesores de la CIP. A tal efecto el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la resolución CECIP RES. 16 (I-E/06).

(iii) Conmemoración de los 50 años de la participación de la OEA en asuntos portuarios del Hemisferio.

Carlos Borja, Vicepresidente y delegado de El Salvador, en su calidad de presidente de la comisión de este tema, hizo un recuento histórico del desarrollo de las actividades y de la transformación de la anterior Conferencia Portuaria Interamericana en la actual Comisión Interamericana de Puertos. Con este motivo se entregaron placas recordatorias a las siguientes personas: Presidente del CECIP, Licenciado Ángel González Rul; Vicepresidente del CECIP, Licenciado Carlos Borja, y segundo delegado más antiguo en las reuniones de la Conferencia y de la CIP, Dr. Mario Montemurro.

(iv) Recomendaciones para el Comité Ejecutivo

La delegación de la Republica Bolivariana de Venezuela presentó un documento orientado a elevar la eficacia de los recursos para las reuniones del Comité Ejecutivo. El documento fue admitido por la sala y transmitido al Subcomité de Política y Coordinación, para que lo considere en su próxima reunión. Sobre el particular el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la resolución CECIP/RES. 11(I-E/06).

Tercera Sesión Plenaria

Se llevó a cabo a las 15:00 horas del martes 24 de octubre de 2006, fue presidida por el Presidente del Comité Licenciado Francisco Pastrana y se trataron los siguientes temas:

Consideración y aprobación de proyectos de resolución para establecer el Plan de Trabajo del Comité Ejecutivo para el 2007 (punto 16 del temario).

Se pusieron a consideración de la CECIP 19 proyectos de resolución que fueron aprobados en su totalidad por unanimidad. Las resoluciones se adjuntan en el numeral VIII del presente informe.

Sesión de Clausura

Se llevó a cabo a las 19:00 horas del martes 24 de octubre de 2006, y estuvo a cargo del Presidente del CECIP, Francisco Pastrana quién agradeció a la República Bolivariana de Venezuela y a la Secretaria de Puertos del Estado de Anzoátegui por su hospitalidad y apoyo al celebrar esta reunión. Asimismo a los delegados, expertos internacionales y a la Secretaría de la CIP/OEA por su colaboración y aportes al desarrollo de esta reunión. Seguidamente dio por finalizada la reunión. Sobre el particular el Comité Ejecutivo adoptó posteriormente la resolución (CECIP/RES. 20 (I-E/06).

VIII. RESOLUCIONES

CECIP/RES. 01(I-E/06)

EVALUACIÓN DEL TRIENIO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CIP 2004-2007

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Plan de Acción 2004-2007 de la CIP, que incluye 14 áreas prioritarias de interés estratégico para los Países miembros; y

El informe anual 2006 de la Secretaría de la CIP donde se da cuenta de las actividades realizadas (documento CECIP/doc. 5(I-E/06));

CONSIDERANDO:

Que es necesario llevar a cabo una evaluación de los tres primeros años (2004-2006) del referido Plan de Acción;

RESUELVE:

1. Establecer que, en general, se aprecia como resultado de la evaluación de la Secretaría de la CIP, que a la fecha hay un cumplimiento parcial del Plan de Acción 2004-2007 mostrando un desnivel en el avance del cumplimiento de los diversos objetivos y actividades de las áreas de interés.
2. Identificar las siguientes áreas de interés, como aquellas que se ha alcanzado un mayor avance en el logro de objetivos del Plan y ejecución de actividades:
 - a. Reformas y modernización de los sistemas portuarios.
 - b. Seguridad portuaria integral.
 - c. Protección ambiental portuaria.
 - d. Desarrollo del potencial humano.
 - e. Planificación estratégica portuaria.
 - f. Excelencia en la gestión portuaria.
 - g. Cooperación internacional.
3. Identificar las siguientes áreas de interés como aquellas que se encuentran en una fase intermedia del logro de objetivos del Plan y del desarrollo de actividades:
 - a. Puertos y la industria del turismo.
 - b. Tecnología portuaria.
 - c. Costos y tarifas portuarias.
 - d. Relación ciudad-puerto.

- e. Facilitación portuaria y la cadena logística.
4. Destacar que se encuentran en una fase mínima de cumplimiento de los objetivos del Plan y de ejecución de actividades, las siguientes áreas de interés:
 - a. Desarrollo de puertos fluviales y lacustres.
 - b. Control y participación del Estado.
 5. Instar a los presidentes de los Subcomités del Comité Ejecutivo con competencia en las diferentes áreas que refuercen sus planes de trabajo incluyendo actividades sobre los mismos. Igualmente a los Países miembros que colaboren activamente con su realización.
 6. Instruir a la Secretaría de la CIP para que de seguimiento puntual sobre el cumplimiento de las estrategias, mediciones objetivos y planes de trabajo de los Subcomités.

CECIP/RES. 02 (I-E/06)

SUBCOMITÉ DE POLÍTICA Y COORDINACIÓN

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Informe de la VI reunión del Subcomité de Política y Coordinación del Comité Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 37 (III-03) la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) aprobó la creación del Subcomité de Política y Coordinación, y mediante resolución CECIP/RES. 2 (V-03) se aprobaron sus objetivos y funciones;

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 42 (III-03) se aprobó el Plan de Acción 2004-2007 de la CIP, el cual se ejecuta a través del Comité Ejecutivo y sus Subcomités; y

Que es necesario definir el Plan de Trabajo 2007 del Subcomité de Política y Coordinación;

RESUELVE:

1. Agradecer a la delegación de México, quien preside este Subcomité, por el informe presentado sobre las actividades del 2006.
2. Aprobar el siguiente Plan de Trabajo 2007 de este Subcomité:
 - a. CIP y Comité Ejecutivo
 - (i) Cumplir con el Plan de Acción del Subcomité.
 - (ii) Promover la integración, y cooperación mutua entre los Países miembros de la OEA.
 - (iii) Estimular la participación de países miembros que no asisten regularmente a las reuniones de la CIP.
 - (iv) Incrementar la coordinación con la presidencia de los distintos subcomités del CECIP.
 - (v) Diseñar y velar por el adecuado cumplimiento de los temarios de las reuniones, así como de la logística de las reuniones que se programen en el transcurso del año.
 - (vi) Promover y difundir la presencia de la CIP en otros organismos internacionales.
 - (vii) Fortalecer la cooperación portuaria de la CIP con organismos y asociaciones tales como la Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), la Asociación Internacional de Puertos (IAPH), la Asociación de Navegación Internacional (PIANC), la Comisión Económica para América Latina y el

Caribe (CEPAL), la Asociación de Navieros del Caribe (CSA), y Port Management Association of the Caribbean, entre otros.

- (viii) Robustecer la cooperación e intercambio con España y una mayor comunicación y colaboración con países observadores como Francia, Portugal, Italia y Rusia, entre otros.

b. Comités Técnicos Consultivos (CTC)

- (i) Promover el desarrollo de los trabajos de los cuatro CTC.
- (ii) Impulsar la participación del sector privado en los distintos CTC.
- (iii) Estimular la comunicación con los miembros asociados de los CTC.
- (iv) Reforzar la actualización y diversificación temática en los CTC.
- (v) Evaluar los CTC.
- (vi) Celebrar la reunión especial sobre la evaluación de los CTC en Panamá.

c. Revista CIP

- (i) Dar seguimiento al desarrollo eficaz de la Revista de la CIP y reestructurar los términos del contrato suscrito entre la CIP y Latin Trade.
- (ii) Promover la participación de los Países miembros de la CIP como colaboradores de la revista, e impulsar la cooperación en publicidad para la misma.
- (iii) Fortalecer la comunicación con el Comité Editorial de la Revista.

- 3. Encomendar a la delegación de México que preside este Subcomité, y a la delegación de El Salvador en su calidad de Vicepresidente, velar por el cumplimiento de esta resolución. Asimismo, que todos los Países miembros, en particular aquellos otros que pertenecen a este Subcomité (Barbados, Estados Unidos y Uruguay), brinden el apoyo requerido para cumplir el Plan de Trabajo 2007.

CECIP/RES. 03 (I-E/06)

SUBCOMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PORTUARIA

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Informe de la IV reunión del Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria del Comité Ejecutivo (documento CECIP/doc. 20/I-E/06); y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 37 (III-03) la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) aprobó la creación del Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria, y mediante resolución CECIP/RES. 3 (V-03) se aprobaron sus objetivos y funciones;

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 42 (III-03) se aprobó el Plan de Acción 2004-2007 de la CIP, el cual se ejecuta a través del Comité Ejecutivo y sus Subcomités;

Que es necesario evaluar las actividades realizadas durante el año 2006 del Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria, aprobadas mediante documento CECIP/RES. 07 (VII-05); y

Que es necesario definir el Plan de Trabajo 2007 del Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria;

RESUELVE:

1. Agradecer a la delegación de Chile quien preside este Subcomité por el informe presentado sobre la realización de actividades en el 2006.
2. Aprobar el siguiente Plan de Trabajo 2007 de este Subcomité:
 - a. Continuar con el proceso de difusión e información con respecto a metodologías de gestión portuaria y de desarrollo tecnológico de los procesos portuarios, todo con el objetivo de facilitar la transferencia de carga (Chile).
 - b. Hacer seguimiento y difusión de los resultados en el seminario “La Ampliación del Canal de Panamá: Impacto Económico en los Países de la Región” del mes de noviembre, 2006, en Santiago de Chile (Chile).
 - c. Efectuar un catastro de los Países miembros que no han seguido avanzando en la modernización portuaria, identificando los principales obstáculos que han encontrado y efectuar un seminario internacional para analizar las posibles acciones para avanzar en el tema (Ecuador).
 - d. Fortalecer la cooperación entre la CIP y a la Comisión Técnica Ferroportuaria Iberoamericana y colaborar en la realización del seminario Ferroportuario de la Fundación de Ferrocarriles Españoles a celebrarse el 2007 (República Bolivariana de Venezuela).

- e. Realizar el seminario internacional sobre relaciones ciudades-puertos y planes maestros portuarios, buscando la instancia mas adecuada en el transcurso del próximo año (Brasil).
3. Encomendar a la delegación de Chile que preside este Subcomité, y a la delegación de la República Bolivariana de Venezuela en su calidad de Vicepresidente, velar por el cumplimiento de esta resolución. Asimismo que todos los Países miembros, en particular aquellos que pertenecen a este Subcomité (Brasil, Canadá, Costa Rica, Ecuador, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay), brinden el apoyo requerido para cumplir el Plan de Trabajo 2007.

CECIP/RES. 04 (I-E/06)

SUBCOMITÉ DE ESTADÍSTICAS, COSTOS Y TARIFAS

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Informe de la IV reunión del Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas del Comité Ejecutivo (documento CECIP/doc. 21 (I-E/06)); y

El informe de la III reunión del Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas del Comité Ejecutivo (Guayaquil, junio 2006, documento CECIP/doc.17/06);

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 37 (III-03) la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) aprobó la creación del Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas, y mediante resolución CECIP/RES. 4 (V-03) se aprobaron sus objetivos y funciones;

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 42 (III-03) se aprobó el Plan de Acción 2004-2007 de la CIP, el cual se ejecuta a través del Comité Ejecutivo y sus Subcomités;

Que es necesario evaluar las actividades realizadas durante el año 2006 del Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas, aprobadas mediante documento CECIP/RES. 08 (VII-05) así como la ampliación al mismo, mediante resolución CECIP/RES. 06 (VIII-06); y

Que es necesario definir el Plan de Trabajo 2007 del Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas;

RESUELVE:

1. Agradecer a la delegación de México, vicepresidente de este Subcomité, por el informe presentado sobre las actividades del 2006.
2. Aprobar el siguiente Plan de Trabajo 2007 de este Subcomité:
 - a. Evaluar el modelo utilizado para la fijación de tarifas portuarias en una terminal especializada o multipropósito.
 - b. Evaluar e identificar los principales factores que constituyen sobre costos portuarios que afecten el comercio exterior de los países.
 - c. Implementar la recopilación y análisis de los modelos utilizados para las previsiones de tráfico portuario con fines de difundir las diferentes metodologías aplicadas en los países miembros.
 - d. Crear una red de expertos de los Países miembros en costos, tarifas y estadísticas.
 - e. Promover la realización de seminarios nacionales y regionales sobre costos, tarificación portuaria y estadísticas.

- f. Instar a los Países miembros a remitir la información estadística en los formatos previamente enviados e instruirlos a revisar los esfuerzos y resultados que han alcanzado los países de la Comunidad Andina con miras a una eventual adopción de su metodología, objetivos y resultados.
3. Encomendar a la delegación del Perú que preside este Subcomité y a la delegación de México en su calidad de Vicepresidente, velar por el cumplimiento de esta resolución. Asimismo que todos lo Países miembros, en particular aquellos que pertenecen a este Subcomité (Argentina, Barbados, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela), brinden el apoyo requerido para cumplir el Plan de Trabajo 2007.

CECIP/RES. 05 (I-E/06)

SUBCOMITÉ DE DESARROLLO DE PUERTOS PARA CRUCEROS DE TURISMO

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Informe de la IV reunión del Subcomité de Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo del Comité Ejecutivo; y

El informe de la reunión del Subcomité de Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo (Guayaquil, junio 2006, documento CECIP/doc.16/06);

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 37 (III-03) la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) aprobó la creación del Subcomité de Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo, y mediante resolución CECIP/RES.5 (V-03) se aprobaron sus objetivos y funciones;

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 42 (III-03) se aprobó el Plan de Acción 2004-2007 de la CIP, el cual se ejecuta a través del Comité Ejecutivo y sus Subcomités;

Que es necesario evaluar las actividades realizadas durante el año 2006 del Subcomité de Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo, aprobadas mediante documento CECIP/RES. 09 (VII-05) así como la ampliación al mismo, mediante resolución CECIP/RES. 05 (VIII-06); y

Que es necesario definir el Plan de Trabajo 2007 del Subcomité de Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo;

RESUELVE:

1. Agradecer a la delegación de la República Bolivariana de Venezuela quien preside en esta reunión este Subcomité por el informe presentado sobre sus actividades del 2006.
2. Aprobar el siguiente Plan de Trabajo 2007 de este Subcomité:
 - a. Celebrar un Seminario Taller en Barbados con representantes de los países de alto desempeño en la actividad de cruceros de turismo en nuestro hemisferio, dirigido a compartir y aprender las mejores prácticas de sus experiencias, en temas como los siguientes:
 - (i) Desarrollo y fortalecimiento de las estrategias de mercadeo turístico de países y zonas turísticas como destinos de flujos de pasajeros de cruceros.
 - (ii) Resultados de sus mejores prácticas en los aspectos económicos y sociales de la actividad turística en dichos países y zonas.

- b. Recomendar las estrategias y requisitos mínimos para lograr el adecuado posicionamiento de países y zonas turísticas, en los planes de negocios de las líneas de cruceros de turismo.
 - c. Incorporar a Bahamas como País miembro del Subcomité.
- 3. Encomendar a la delegación de Barbados que preside este Subcomité y a la delegación de la República Bolivariana de Venezuela en su calidad de Vicepresidente, velar por el cumplimiento de esta resolución. Asimismo que todos los Países miembros, en particular aquellos que pertenecen a este Subcomité (Argentina, Bahamas, Belice, Chile, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Nicaragua, República Dominicana, Trinidad y Tobago), brinden el apoyo requerido para cumplir el Plan de Trabajo 2007.

CECIP/RES. 06 (I-E/06)

SUBCOMITÉ DE DESARROLLO DE PUERTOS FLUVIALES Y LACUSTRES

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Informe de la III reunión del Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres del Comité Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 37 (III-03) la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) aprobó la creación del Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres, y mediante resolución CECIP/RES. 6 (V-03) se aprobaron sus objetivos y funciones;

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 42 (III-03) se aprobó el Plan de Acción 2004-2007 de la CIP, el cual se ejecuta a través del Comité Ejecutivo y sus Subcomités;

Que es necesario evaluar las actividades realizadas durante el año 2006 del Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres, aprobadas mediante documento CECIP/RES. 10 (VII-05); y

Que es necesario definir el Plan de Trabajo 2007 del Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres;

RESUELVE:

1. Agradecer a la delegación de Brasil quien preside este Subcomité, por el informe presentado de las actividades del 2006.
2. Aprobar el siguiente Plan de Trabajo 2007 de este Subcomité:
 - a. Crear una página web, a fin de que los Países miembros registren los elementos principales de sus puertos fluviales y lacustres, según formato presentado por la República Bolivariana de Venezuela (República Bolivariana de Venezuela).
 - b. Presentar un modelo básico de los planes de contingencia de gestión ambiental y de la protección portuaria para los puertos lacustres y fluviales (Brasil).
 - c. Recopilar de cada País miembro, las regulaciones específicas de navegación y utilización de los puertos fluviales y lacustres, así como de las hidrovías (Brasil).
 - d. Realizar un seminario sobre Puertos Fluviales y Lacustres en Salvador – Bahía, Brasil en septiembre de 2007. (Brasil)
3. Encomendar a la delegación de Brasil que preside este Subcomité y a la delegación de la República Bolivariana de Venezuela en su calidad de Vicepresidente, velar por el cumplimiento

de esta resolución. Asimismo que todos los Países miembros, en particular aquellos que pertenecen a este Subcomité (Argentina, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay) brinden el apoyo requerido para cumplir el Plan de Trabajo 2007.

SUBCOMITÉ DE CAPACITACIÓN

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Informe de la III reunión del Subcomité de Capacitación del Comité Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 37 (III-03) la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) aprobó la creación del Subcomité de Capacitación, y mediante resolución CECIP/RES.4 (V-03) se aprobaron sus objetivos y funciones;

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 42 (III-03) se aprobó el Plan de Acción 2004-2007 de la CIP, el cual se ejecuta a través del Comité Ejecutivo y sus Subcomités;

Que es necesario evaluar las actividades realizadas durante el año 2006 del Subcomité de Capacitación, aprobadas mediante documento CECIP/RES.11 (VII-05); y

Que es necesario definir el Plan de Trabajo 2007 del Subcomité de Capacitación;

RESUELVE:

1. Agradecer a la delegación de Argentina quien preside este Subcomité en la presente reunión por el informe presentado sobre las actividades del 2006.
2. Aprobar el siguiente Plan de Trabajo 2007 de este Subcomité:
 - a. Realizar y apoyar las siguientes actividades:
 - (i) Curso Iberoamericano sobre Gestión Portuaria (Madrid, España).
 - (ii) Cursos Iberoamericano de Operaciones, Tecnología y Gestión Medio Ambiental. (Santander, España).
 - (iii) Becas para el Master sobre Gestión Portuaria y Transporte Ínter modal. (Valencia, España).
 - (iv) Promover la divulgación del Programa de Pasantías Portuarias de Puertos del Estado de España.
 - (v) Seminarios del Foro Portuario Iberoamericano: México, Perú y Uruguay.
 - (vi) Becas para el Certificado de Gerente Portuario PPM Latino.
 - (vii) Seminarios sobre Costos y Tarifas Portuarias en El Salvador, y San Vicente y las Granadinas.

- (viii) Cursos sobre Formación de Instructores en el Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias: Argentina y el Caribe* .
 - (ix) Cursos del Estado Rector del Puerto: Argentina y Surinam.
 - (x) Curso sobre Formación de Instructores Portuarios: Argentina.
 - (xi) Cursos para los países del Caribe sobre medioambiente y logística* .
- b. Dichas actividades se desarrollarán a cabo con el financiamiento del país sede y con el aporte regular que la CIP teniendo en cuenta su presupuesto aprobado para este año.
- c. Transferir para el año 2007, el saldo del monto asignado para el año 2006 para actividades de capacitación.
3. Designar como coordinadores regionales a los siguientes Países: para América del Norte a los Estados Unidos, para Centro América a Guatemala, para el Caribe a San Vicente y las Granadinas y para América del Sur a Argentina.
4. Encomendar a la delegación de los Estados Unidos que preside este Subcomité, y a la delegación de Argentina en su calidad de Vicepresidente, velar por el cumplimiento de esta resolución. Asimismo que todos los Países miembros, en particular aquellos que pertenecen a este Subcomité (Barbados, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y la República Bolivariana de Venezuela), brinden el apoyo requerido para cumplir el Plan de Trabajo 2007.

* La sede de los eventos del Caribe será coordinada por Barbados.

SUBCOMITÉ DE DESARROLLO PORTUARIO REGIONAL

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Informe de la III reunión del Subcomité de Desarrollo Portuario Regional del Comité Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 37 (III-03) la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) aprobó la creación del Subcomité de Desarrollo Portuario Regional, y mediante resolución CECIP/RES. 8 (V-03) se aprobaron sus objetivos y funciones;

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 42 (III-03) se aprobó el Plan de Acción 2004-2007 de la CIP, el cual se ejecuta a través del Comité Ejecutivo y sus Subcomités;

Que es necesario evaluar las actividades realizadas durante el año 2006 del Subcomité de Desarrollo Portuario Regional, aprobadas mediante documento CECIP/RES. 12 (VII-05); y

Que es necesario definir el Plan de Trabajo 2007 del Subcomité de Desarrollo Portuario Regional;

RESUELVE:

1. Agradecer a la delegación de la República Bolivariana de Venezuela quien preside este Subcomité por el informe presentado sobre las actividades del 2006.
2. Aprobar el siguiente Plan de Trabajo 2007 de este Subcomité:
 - a. Sostener una reunión extraordinaria de trabajo, con la Delegaciones de los países miembros de este Subcomité, para evaluar el progreso de las tareas encomendadas al mismo. Especial atención se debe prestar a como motivar a las administraciones portuarias de los países miembros, para que se dediquen a recoger la información solicitada, y remitirla al Subcomité responsable de esta tarea. Se recomienda que el formato de video conferencia se aplique para agilizar la reunión señalada con un mínimo de costos para su realización. En la reunión sugerida se propone revisar el formato de cuestionario sobre desarrollo portuario e incorporar las recomendaciones que se reciban, para adoptarlo como el instrumento de recolección de datos de interés para el proyecto de regionalización portuaria en el continente Americano.
 - b. Diseñar y poner en funcionamiento un sitio o página “web”, como un medio para asegurar que las diferentes administraciones portuarias, de los países miembros, puedan acceder a la misma y consignar las respuestas del cuestionario mencionado. Esta página, asimismo, proveerá información de interés para los países miembros, en materias portuarias. Mientras se implementa la página “web” del Subcomité de Desarrollo Portuario Regional, la página de la CIP, puede servir para motivar a las

administraciones portuarias, y alojar las respuestas que las mismas consignen al cuestionario. Así mismo, se recomienda integrar al proyecto de regionalización portuaria, data proveniente del trabajo de los subcomités: estadísticas, costos y tarifas, planificación y gestión portuaria y puertos para cruceros de turismo. Esta integración permitirá utilizar los indicadores del desempeño portuario que han sido desarrollados exitosamente por estos subcomités, a la vez que darle uniformidad a los reportes sobre ese desempeño.

- c. Iniciar contactos con instituciones académicas reconocidas en cada país miembro, con el propósito de explorar la factibilidad de consolidar el desarrollo portuario regional, como una línea común de investigación. En el caso venezolano, se adelantarán estos contactos con la Universidad Marítima del Caribe, de cuyos resultados se informará oportunamente tanto a la Comité Ejecutivo de la CIP de la Organización de Estados Americanos, como a las administraciones portuarias de los países miembros, con el fin de compartir las experiencias y comparar las aplicaciones.
3. Encomendar a la delegación de las República Bolivariana de Venezuela que preside este Subcomité y a la delegación de Ecuador en su calidad de Vicepresidente, velar por el cumplimiento de esta resolución. Asimismo que todos los Países miembros, en particular aquellos que pertenecen a este Subcomité (Argentina, Barbados, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, Honduras, México, República Dominicana, Trinidad y Tobago), brinden el apoyo requerido para cumplir el Plan de Trabajo 2007.

SUBCOMITÉ DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS ASUNTOS PORTUARIOS DEL
HEMISFERIO

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Informe de la II reunión del Subcomité sobre la Participación de la Mujer en los Asuntos Portuarios del Hemisferio del Comité Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CECIP/RES. 13 (VII-05) el Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos creó el Subcomité sobre la Participación de la Mujer en los Asuntos Portuarios del Hemisferio;

Que mediante resolución CIDI/CIP/RES. 42 (III- 03) se aprobó el Plan de Acción 2006-2007 de la CIP, el cual se ejecuta a través del Comité Ejecutivo y sus Subcomités;

Que es necesario evaluar las actividades realizadas durante el año 2006 del Subcomité sobre la Participación de la Mujer en los Asuntos Portuarios del Hemisferio, aprobadas mediante documento CECIP/RES. 13 (VII-05); y

Que es necesario definir el Plan de Trabajo 2007 del Subcomité sobre la Participación de la Mujer en los Asuntos Portuarios del Hemisferio;

RESUELVE:

1. Agradecer a la delegación de la República Bolivariana de Venezuela quien preside este Subcomité por el informe presentado sobre las actividades del 2006.
2. Aprobar el siguiente Plan de Trabajo 2007 de este Subcomité:
 - a. Promover la mayor participación de los Países miembros, definiendo a nivel nacional una coordinadora y llevando a cabo la base de datos correspondiente.
 - b. Gestionar ante la Comisión el uso del pie de página: "*Año de la Mujer Portuaria*" en las comunicaciones de los subcomités.

- c. Organizar y realizar, un Foro Nacional en cada País miembro, con el fin de evaluar el rol de la mujer en las actividades portuarias y que sus conclusiones y recomendaciones sean presentadas en la próxima reunión del Subcomité y en el II Seminario de la Mujer Portuaria en el continente americano.
 - d. Efectuar el II Seminario de la Mujer Portuaria, en República Dominicana.
 - e. Celebrar una reunión del Subcomité en ocasión de celebrar el II Seminario de la Mujer Portuaria en el continente americano, y evaluar encuestas recibidas por la página web, para identificar las áreas de capacitación y actualización del reglamento de funcionamiento y conclusiones de los Foros Nacionales realizados.
 - f. Celebrar III Reunión del Subcomité como parte de la convocatoria para el evento del CIP, en el 2007.
 - g. Elaborar el Plan de Trabajo 2008.
3. Encomendar a la delegación de República Bolivariana de Venezuela que preside este Subcomité y a la delegación de República Dominicana en su calidad de Vicepresidente, velar por el cumplimiento de esta resolución. Asimismo que todos los países miembros, en particular aquellos que pertenecen a este Subcomité (Argentina, Bahamas, Barbados, Chile, Costa Rica, Dominica, Ecuador, Jamaica, El Salvador, Guatemala, México, Surinam, y Trinidad y Tobago), brinden el apoyo requerido para cumplir el Plan de Trabajo 2007.

CECIP/RES. 10 (I-E/06)

SEGURIDAD DE LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES DEL CARIBE

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El documento resumen sobre seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe (documento CECIP/doc. 17(I-E/06)); y

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su XXXVI sesión ordinaria reiteró la solicitud a la Secretaría General, para que a través de Comisión Interamericana de Puertos (CIP), y otros organismos, apoyen, dentro de su área de competencia y programación, a los pequeños Estados insulares del Caribe en materia de seguridad; y

Que la seguridad portuaria es uno de los temas prioritarios en la agenda de la CIP;

RESUELVE:

1. Instar a los Países miembros apoyar a los pequeños Estados insulares del Caribe en materia de seguridad portuaria.
2. Encomendar a la Secretaría de la CIP efectuar las acciones de coordinación con los Países miembros y otros organismos, a fin de gestionar actividades específicas sobre seguridad portuaria para los Estados insulares del Caribe.

RECOMENDACIONES PARA EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CIP 2006

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El documento presentado por la delegación de la República Bolivariana de Venezuela sobre recomendaciones para normar parte de los procedimientos del Comité Ejecutivo.

RESUELVE:

1. Dar por admitido el documento presentado por la delegación de la República Bolivariana de Venezuela, titulado: “Recomendaciones para el Comité Ejecutivo de la CIP 2006”, y transcribirlo íntegramente para que sea considerado por el Subcomité de Política y Coordinación en su próxima reunión.
2. El texto íntegro sigue:

Con el propósito de elevar la eficiencia en el uso de los recursos que cada País miembro y la propia CIP y CECIP emplean para costear las reuniones de trabajo en sus diferentes formatos, nos permitimos proponer a la consideración de las delegaciones presentes, las siguientes recomendaciones:

- a. Determinar, con suficiente antelación a cada evento, el personal necesario de la Secretaría de la CIP, que deba asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo y de la Comisión Interamericana de Puertos.
- b. Determinar las funciones y procedimientos del personal de la Secretaría de la CIP, así como del personal contratado, especialmente, lo relativo al registro de participantes, ya que no consta que exista normativa que los regule, lo cual obstaculiza la posibilidad de contar con un mayor número de participantes.
- c. Determinar los aportes económicos que deberá asumir la CIP y el CECIP, para sufragar, proporcionalmente, con el País sede, los costos de las reuniones a celebrarse.
- d. Capacitar al personal requerido por cada País miembro de la CIP, a fin de fomentar generaciones de relevo y minimizar los costos que representa el traslado de personal foráneo.
- e. Fomentar las comunicaciones oficiales entre la Secretaría de la CIP y los Países miembros, en materia de coordinación de eventos, las cuales deben contar con la aprobación formal de la Presidencia del CECIP.

En todos los casos, el secretario de la CIP, deberá presentar a los representantes de los Países miembros, mediante comunicación oficial, durante los dos primeros meses del año, las propuestas de los puntos anteriores, a fin de que los países presenten sus observaciones durante la reunión del Subcomité de Política y Coordinación (abril 2007-Panamá), cuyo documento consensuado sea elevado ante la próxima reunión de la Comisión Interamericana de Puertos del 2006.

- f. Fomentar activamente en las reuniones y otras tareas desplegadas por la CIP, la participación de actores del sector privado que se desempeñan en las diferentes actividades portuarias. Esta participación redundará en la incorporación de especialistas que aportan una perspectiva de negocios que complementa la visión de las dependencias gubernamentales.
- g. Se sugiere estimular el trabajo transversal entre los diferentes Subcomités de la CIP, de manera de apoyar las tareas de cada Subcomité, a la vez que compartir bases de datos que son de utilidad para más de un Subcomité. Por ejemplo, el Subcomité de Desarrollo Portuario Regional y el Subcomité de Costos, Tarifas y Estadísticas, sin dudas que se beneficiarían de integrar los datos que recopilen y procesen, en sus respectivos trabajos.
- h. Con el mismo ánimo de compartir y aprender, se sugiere celebrar una reunión con el formato de “benchmarking”, entre los diferentes Subcomités que conforman la CIP OEA, con el propósito de reconocer los umbrales en el desempeño de los puertos de la Región, así como los principales obstáculos o debilidades que se deben superar.

CECIP/RES. 12 (I-E/06)

REVISTA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,
EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El informe del Subcomité de Política y Coordinación sobre la propuesta de Latin Trade para producir y distribuir la Revista CIP durante el 2007.

El informe de la representante de Latin Trade sobre los temas para la revista CIP 2007 (documento CECIP/doc. 23 (I-E/06)).

CONSIDERANDO:

Que es necesario continuar con la revista CIP debido a que se ha constituido como valioso instrumento de promoción y difusión de los puertos del Hemisferio.

Que los temas de concesiones, desastres naturales, nuevas rutas de comercio son de importancia para la comunidad portuaria del Hemisferio.

RESUELVE:

1. Aceptar la oferta de Latin Trade de aportar US\$ 5,000 (cinco mil dólares americanos) por el primer número de la revista del año 2007 y llevar a cabo las negociaciones para determinar los términos para las siguientes publicaciones del 2007, o en su caso instrumentar un nuevo llamado a concesión para la publicación de la revista CIP.
2. Aceptar la incorporación de los temas de concesiones para el primer número del 2007, y desastres naturales, y nuevas rutas de comercio en las demás publicaciones de la revista CIP del 2007, de ser el caso.
3. Solicitar a los Países miembros de la CIP a seguir colaborando con la revista a través de suministro de información y de la preparación de artículos de interés.
4. Instar a los Países miembros de la CIP a apoyar en la producción de la revista a través de adquisición de espacios publicitarios.

CECIP/RES. 13 (I-E/06)

INFORME FINANCIERO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP) 2006

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El informe financiero de los proyectos de la CIP 2006 (documento CECIP/doc. 15 (I-E/06)) presentado por la Secretaría de la CIP; y

El Presupuesto del Fondo Específico de los Programas Portuarios 2006-2007, (CECIP/doc. 13/05), Resolución CECIP/RES. 20 (VII-05), donde se establece la cuota de \$6,000 anuales, por País miembro como contribución a los programas portuarios;

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Comité Ejecutivo de la Comisión, aprobar el informe financiero de la CIP 2006;

RESUELVE:

1. Aprobar el informe financiero de los Proyectos de la CIP 2006.
2. Instar a los Países miembros que cumplan puntualmente con el pago de sus contribuciones, de US\$6,000 (seis mil dólares americanos) anuales, haciendo especial hincapié en aquellos que mantienen pagos pendientes.
3. Reiterar que todo País miembro que al 15 de abril de 2007 no esté al día con sus contribuciones, no podrá beneficiarse de las actividades de cooperación y de capacitación de la CIP que se lleven a cabo con dichos fondos.

CECIP/RES. 14 (I-E/06)

PLAN DE ACCIÓN 2008-2011 DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP)

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El Marco de referencia y cronograma para la elaboración del Plan de Acción de la CIP 2008-2011 (documento CECIP/doc. 6/06), aprobado en la VIII reunión de la CIP (Guayaquil, junio 2006) y la Resolución CECIP/RES. 08 (VIII-06), "Plan de Acción de la Comisión Interamericana de Puertos"; y

El Anteproyecto de Plan de Acción de la CIP 2008-2011 (documento CECIP/doc.6 (I-E/06));

CONSIDERANDO:

Que es necesario elaborar el Plan de Acción 2008-2011, que constituya la guía y base de las actividades y proyectos a realizar por la CIP;

Que la participación activa de los Países miembros contribuirá al mejoramiento del anteproyecto mencionado.

RESUELVE:

1. Tomar conocimiento del Anteproyecto del Plan de Acción de la CIP 2008-2011, (documento CECIP/doc. 6 (I-E/06)).
2. Instar a los Países miembros que presenten a la Secretaría de la CIP, antes del 31 marzo del 2007 sus observaciones, y sugerencias al anteproyecto de plan de acción presentado.
3. Instruir a la Secretaría que incorpore dichas observaciones y sugerencias recibidas y que elabore una versión revisada del anteproyecto del Plan de Acción 2008-2011 para someterlo a consideración del Comité Ejecutivo en julio del 2007.
4. Agradecer a la Secretaría de la CIP por la elaboración del documento antes mencionado e instar al cumplimiento del cronograma establecido.

CECIP/RES. 15 (I-E/06)

I CONFERENCIA HEMISFÉRICA SOBRE PROTECCIÓN AMBIENTAL PORTUARIA

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

Las resoluciones CECIP/RES. 14 (IV-04), CIDI/CIP/RES. 69 (IV-05) y CECIP/RES.22 (VII-05) CECIP/RES. 13 (VIII-06) relativas a la celebración de la I Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria en la ciudad de Panamá, Panamá; y

El informe presentado por la delegación de Panamá relativo a los avances para la organización de la referida Conferencia (documento CECIP/doc. 14 (I-E/06));

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de Panamá, la Autoridad Marítima Portuaria de Panamá, la Autoridad del Canal de Panamá, Ocean Pollution Control y otras instituciones del sector privado, vienen gestionando en forma satisfactoria la realización de la I Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria a realizarse entre el 11 al 13 de abril del 2007 en ciudad de Panamá, Panamá;

RESUELVE:

1. Agradecer a la Autoridad Marítima Portuaria de Panamá, a la Autoridad del Canal de Panamá, a Ocean Pollution Control y otras instituciones del sector privado por las gestiones efectuadas para la realización de la I Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria a realizarse entre el 11 al 13 de abril del 2007 en ciudad de Panamá, Panamá.
2. Instar a los Países miembros, miembros asociados y comunidad portuaria a participar en el referido evento.
3. Reiterar su agradecimiento al Gobierno de Panamá y demás entidades cooperantes por su gentil ofrecimiento para realizar tan importante evento.

CECIP/RES. 16 (I-E/06)

REUNIÓN ESPECIAL SOBRE EVALUACIÓN DE LOS COMITES TÉCNICOS
CONSULTIVOS (CTC)

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

CONSIDERANDO:

Que a la fecha se encuentra en vigencia los Comités Técnicos Consultivos (CTC) sobre Operaciones Portuarias (presidido por México), Seguridad Portuaria (presidido por Estados Unidos), Control de la Navegación (presidido por Argentina) y Protección Ambiental Portuaria (presidido por la República Bolivariana de Venezuela);

Que es necesario la expansión, crecimiento y fortalecimiento de los CTC;

Que es de relevante interés revisar los criterios de evaluación de los CTC a fin de establecer nuevas medidas que permitan el mejoramiento de sus actividades; y

Que la Administración Marítima de Panamá (AMP) ha ofrecido ser sede de una reunión especial sobre el tema;

RESUELVE:

1. Celebrar una reunión especial de los Comités Técnicos Consultivos en la ciudad de Panamá, Panamá el 10 de abril de 2007 a fin de establecer nuevos mecanismos de mejoramiento y fortalecimiento de sus actividades.
2. Instruir a la Secretaría de la CIP a que elabore el proyecto de temario y de calendario en coordinación con las presidencias de los CTC vigentes y con la Administración Marítima de Panamá (AMP).
3. Asignar hasta US\$ 4,000 (cuatro mil dólares americanos) provenientes de los fondos de los CTC para la organización y logística de este evento.
4. Agradecer a la AMP por su gentil ofrecimiento de ser sede de la reunión especial.

CECIP/RES. 17 (I-E/06)

SEDE Y FECHA DE LA V REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

El informe de la delegación de Brasil sobre la realización de la V reunión de la CIP; y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 5 y 7 de su Reglamento, establecen que la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) celebrará una reunión ordinaria cada dos años en la sede y fecha acordadas en una reunión anterior;

Que, con ocasión de la III Reunión de la CIP en México, la delegación de Brasil ofreció gentilmente sede para realizar la V Reunión de la CIP en su país en el año 2007, según resolución CIDI/CIP/RES. 50 (III-03); y

Que, mediante resolución CIDI/CIP/RES. 17 (IV-05) (Maracaibo, septiembre 2005) se ratificó la realización de la V Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos en Brasil en el año 2007;

RESUELVE:

1. Ratificar la realización de la V Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos en Salvador, Bahía, Brasil, del 10 al 14 de septiembre de 2007.
2. Encomendar a la delegación de Brasil, a la presidencia del Comité Ejecutivo y a la Secretaría de la CIP que coordinen el temario, calendario y aspectos logísticos de la reunión, y que se difundan oportunamente.
3. Reiterar su agradecimiento al Gobierno de Brasil por su ofrecimiento de ser sede para este importante evento.

CECIP/RES. 18 (I-E/06)

SEDE Y FECHA DE LA IX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

VISTO:

La nota de la delegación de Guatemala sobre la dificultad de celebrar la IX reunión de la CECIP en el tercer trimestre del 2007; y

La nota de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) del Perú sobre su ofrecimiento para celebrar la referida IX reunión (documento CECIP/doc. 22 (I-E/06));

CONSIDERANDO:

Que el artículo 63, numeral 1 del Reglamento de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) establece que el Comité Ejecutivo celebrará su primera reunión dentro de los 90 días siguientes a la fecha de finalización de la reunión de la Comisión en la que se eligieron sus miembros.

RESUELVE:

1. Celebrar la IX reunión del Comité Ejecutivo del año 2007 en Ciudad Lima, Perú.
2. Encomendar a la delegación APN del Perú, a la presidencia del Comité Ejecutivo y a la Secretaría del CIP que coordinen el temario, calendario y aspectos logísticos de la reunión, y que se difunda oportunamente.
3. Expresar su sincero agradecimiento a la Autoridad Portuaria Nacional (APN) del Perú por su gentil ofrecimiento para realizar tan importante evento.

CECIP/RES. 19 (I-E/06)

SEDE Y FECHA DE LA X REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 63, numeral 2 del Reglamento de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) establece que el Comité Ejecutivo se debe reunir una vez al año; y

Que, mediante resolución CECIP/RES. 16 (VIII-06) la delegación de Argentina, a través de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, ha ofrecido gentilmente ser sede de la X reunión del Comité Ejecutivo a celebrarse en el año 2008;

RESUELVE:

1. Celebrar la X Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos en Argentina en el 2008.
2. Encomendar a la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de la Secretaría de Transporte, a la presidencia del Comité Ejecutivo y a la Secretaría de la CIP que coordinen el temario, calendario y aspectos logísticos de la reunión, y que se difunda oportunamente.
3. Expresar su agradecimiento a la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de la Secretaría de Transportes de la República Argentina por su gentil ofrecimiento para realizar tan importante evento.

VOTOS DE AGRADECIMIENTO

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS,

CONSIDERANDO:

Que la I reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), celebrada en la República Bolivariana de Venezuela organizada por el Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares (INEA) y la Secretaría de Puertos del Gobierno del Estado de Anzoátegui, se ha realizado de forma exitosa;

Que la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), por intermedio de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), ha contribuido al éxito de la reunión; y

Que otras instituciones públicas y privadas de la República Bolivariana de Venezuela han contribuido al desarrollo de satisfactorio de la misma;

RESUELVE:

1. Expresar su sincero agradecimiento a la República Bolivariana de Venezuela y en especial al Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares (INEA) y a la Secretaría de Puertos del Gobierno del Estado de Anzoátegui, por el excelente desempeño en la organización y celebración de esta reunión.
2. Agradecer a la Secretaría General de la OEA, especialmente a la Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos, por la valiosa e importante contribución al éxito de los trabajos de esta reunión del Comité Ejecutivo.
3. Expresar su gratitud a todos los organismos internacionales, instituciones y empresas que han contribuido al éxito de esta reunión.

IX. ANEXOS

ANEXO A

LISTA DE PARTICIPANTES / LIST OF PARTICIPANTS

PAÍSES MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO / MEMBER COUNTRIES OF THE EXECUTIVE BOARD

ARGENTINA

Ricardo LUJAN

Subsecretario Puertos y Vías Navegables
Argentina

Jorge FALCON

Gerente de Relaciones Institucionales
Administración General de Puertos
Argentina

Germán ROJAS

Oficial de Prefectura Naval
Prefectura Naval Argentina
Argentina

Marcelo VILLANI

Secretario de Embajada
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

BRASIL

Edison DE OLIVEIRA VIANNA

Coordenador Geral de Programas
Ministerios Dos Transportes
Brasil

CHILE

Cristián BOWEN

Asesor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
Chile

EL SALVADOR

Carlos BORJA

Director Ejecutivo
Autoridad Marítima Portuaria
El Salvador

José VILLALTA

Director en Consejo Directivo
Autoridad Marítima Portuaria
El Salvador

Ramon HERRERA
Gerente Portuario
Autoridad Marítima Portuaria
El Salvador

GUATEMALA

María I. FERNANDEZ
Directora Ejecutiva
Comisión Portuaria Nacional
Guatemala

Rudy VILLEDA
Presidencia Junta Directiva
Comisión Portuaria Nacional
Guatemala

José ALIVAT
Director
Comisión Portuaria Nacional
Guatemala

Miguel SAMAYOA
Director Suplente
Comisión Portuaria Nacional
Guatemala

César NAJERA
Gerente de Seguridad Integral
Puerto Quetzal
Guatemala

JAMAICA

Hopeton DELISSER
Vice President
Port Authority
Jamaica

MÉXICO

Francisco PASTRANA
Director de Tarifas y Estadística
Dirección General de Puertos
México

Manuel MONDRAGON
Jefe, Departamento de Asuntos Internacionales
Dirección General de Puertos
México

REPÚBLICA DOMINICANA

José LOZANO

Subdirector Ejecutivo Internacional
Autoridad Portuaria Dominicana
República Dominicana

URUGUAY

Mario MONTEMURRO

Relaciones Internacionales
Administración Nacional de Puertos
Uruguay

Oswaldo TABACCHI

Gerente de Operaciones
Administración Nacional de Puertos
Uruguay

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Eberts CAMACHO

Presidente
Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Alexander LIENDO

Gerente de Puertos
Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Luís GOMEZ

Presidente
Puertos de Anzoátegui/Puerto de Guanta
República Bolivariana de Venezuela

OTROS PAISES MIEMBROS DE LA OEA/OTHER OAS MEMBER STATES

BAHAMAS

Herbert BAIN

Lieutenant Commander
Ministry of Transport and Aviation
Bahamas

COLOMBIA

César BARRERO

Coordinador Grupo Portuario
Instituto Nacional de Concesiones-INCO
Colombia

HAITI

Ginelle NOEL

Chef de Cabinet du Directeur Général
Autorité Portuaire Nationale
Haiti

Hugues DESGRANGES

Membre du Bureau de Sureté
Autorité Portuaire Nationale
Haiti

HONDURAS

Dennis CHINCHILLA

Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Protección Portuaria
Honduras

PANAMÁ

Rogelio ORILLAC

Director de Puertos
Autoridad del Canal de Panamá
Panamá

SAINT VINCENT AND THE GRENADINES

Paul KIRBY

Port Manager, C.E.O
St Vincent and the Grenadines Port Authority
St Vincent and the Grenadines

Martin LABORDE

Director
St Vincent and the Grenadines Port Authority
St Vincent and the Grenadines

SURINAME

Guno CASTELEN

Director Commercial Affairs, Planning and Development
Suriname Ports Management Company
Suriname

Michel AMAFO

Manager Maritime Affairs
Maritime Authority Suriname
Suriname

Pearl GERDING
Head Security
Suriname Ports Management Company
Suriname

**PAÍSES OBSERVADORES PERMANENTES DE LA OEA / OAS PERMANENT
OBSERVER STATES**

ESPAÑA

Julián MAGANTO
Director de Coordinación de Gestión y Relaciones Externas
Puertos del Estado
Spain

ORGANISMOS INTERNACIONALES / INTERNATIONAL ORGANIZATIONS

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DE ABUSO DE DROGAS
(CICAD/OEA)**

Rafael PARADA
Project Manager
Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas

**UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT
(UNCTAD)**

Carlos CAÑAMERO
Port Specialist
United Nations Conference on Trade and Development

INVITADOS / GUESTS

Carlos ANIASI
Presidente
Instituto Puerto Autónomo de Puerto Cabello
República Bolivariana de Venezuela

Leonardo AÑEZ
Gerente
DANFORTH Servicios Marítimos C.A
República Bolivariana de Venezuela

Miguel ARREAZA
Ejecutivo de Ventas
Agencia SEAFREIGHT DE VENEZUELA
República Bolivariana de Venezuela

Faustino AVELLO

Teniente Segundo Capitán de Puerto
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Pablo BIAN

Marketing Manager
NUCTECH Company Limited
República Bolivariana de Venezuela

Francisco BUSTAMENTE

Representante Ventas
Corporación Marítima YINBEL, C.A
República Bolivariana de Venezuela

Indira CAMACHO

Coordinadora de Control Posterior y Gestión
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Félix CANELON

Planificador
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Guillermo CARDENAS

Consultor
Chile

Adolfo CARRILLO

Superintendente Terminal Marítimo
PEQUIVEN
República Bolivariana de Venezuela

Guno CASTELEN

Port Manager
Port of Paramaribo
Suriname

Aracelis CEDEÑO

Jefa de Prensa
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Ricardo COLMENARES

Analista de Sistemas
Almacenadota Colonial
República Bolivariana de Venezuela

Igor DIAZ

Gerente de Servicios Portuarios
Administradora Portuaria Paria, C.A.
República Bolivariana de Venezuela

Carlos DURAND

Supervisor de Seguridad- Laurel & Cia.
Taurel Agencia Naviera
República Bolivariana de Venezuela

Erika EGUI

Coordinadora Imagen Corporativa
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Freddy FERMIN

Jefe de Muelle
Ferrominera Orinoco, C.A.
República Bolivariana de Venezuela

Doménico FIGUERA

Oficial de Protección Complejo Industrial Jose
Petróleos de Venezuela
República Bolivariana de Venezuela

Anibal GARCIA

Gerente General
Corporación Marítima YINBEL, C.A
República Bolivariana de Venezuela

Rodrigo GARCIA

Punto Focal ATAS
ATAS
Chile

Rafael GOMEZ

Oficial de Protección de la Compañía
PDV Marina S.A.
República Bolivariana de Venezuela

Xiroyi HE

Manager of Department of Branding and P.
NUCTECH COMPANY LIMITED
China

Zacarías HERNANDEZ

Asesor General de Gerencia de Puertos
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Néstor LAGRAÑA
Director General de Seguridad
Dirección Provincial de Puertos
Argentina

Omar LICETT
Oficial de Protección Portuaria
PETROZUATA, C.A.
República Bolivariana de Venezuela

Jaime LINARES
Superintendente de Operaciones del Condominio Industrial José
Petróleos de Venezuela
República Bolivariana de Venezuela

Juan LINARES
Administrador de Tráfico Marítimo
Consortio Puerto Bahía Blanca
Argentina

César LOPEZ
Asistente de Gerencia de Puertos
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Alejandro MARRON
Jefe de la Secretaría de la Presidencia
Diques y Astilleros Nacionales C.A.
República Bolivariana de Venezuela

Jesús MAYO
Gerente de Aduana Principal
Servicio Nacional Integrado Administración Tributaria
República Bolivariana de Venezuela

Emperatriz MEDICI
Asistente Ejecutiva al Gerente General
NUCTECH Company Limited
República Bolivariana de Venezuela

José MEDINA
Asistente Departamento
TERNIUM- SIDOR C.A.
República Bolivariana de Venezuela

Marylin MOORE
Special Projects Director
Revista CIP
United States of America

Wilma MORALES
Consultora Jurídica
Puertos de Sucre, S.A
República Bolivariana de Venezuela

Luis MUSOLINO
Presidente
Musolino & Asociados
Argentina

Carlos NAIM
Gerente de Seguridad
Puerto Internacional El Guamache
República Bolivariana de Venezuela

Iván PADRÓN
Director Ejecutivo de Administración
Instituto Puerto Autónomo de Puerto Cabello
República Bolivariana de Venezuela

Silverio PAIVA
Gerente de Organización y Sistemas
Almacenadora Colonial
República Bolivariana de Venezuela

Karina PARRA
Jefe de Logística
DANFORTH Servicios Marítimos, C.A.
República Bolivariana de Venezuela

Dayana PAZ
Tributario
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Juan PAZ
Director General de Transporte Acuático
Ministerio de Transportes y Comunicaciones
Perú

Julio PEÑA
Asesor de la Presidencia
Seafreight de Venezuela C.A.
República Bolivariana de Venezuela

Ildegar PEROZO
Gerente de Seguridad y Marina
Global Shipmanagement
República Bolivariana de Venezuela

Marielina PIRELA

Director
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Alfredo PRESTAMO

Director Comercial y Operaciones
Global Shipmanagement
República Bolivariana de Venezuela

Zahim QUINTANA

Gerente de Relaciones Institucionales
Diques y Astilleros Nacionales C.A.
República Bolivariana de Venezuela

José QUINTERO

Capitán de Puerto
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Nictor RANGEL

Asistente de Proyectos
NUCTECH Company Limited
República Bolivariana de Venezuela

Freddy GARCIA

Gerente de Puertos del Complejo Industrial José
Petróleos de Venezuela
República Bolivariana de Venezuela

José RAUSSEO

Gerente de S.H.A.
Administradora Portuaria Paria, C.A.
República Bolivariana de Venezuela

Carlos REYES

Gerente de Aduana Principal La Guaira
Servicio Nacional Integrado Administración Tributaria
República Bolivariana de Venezuela

Elsy RODRIGUEZ

Asesor Legal
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

José RODRIGUEZ

Jefe División de Seguridad
Puerto de A Coruña
España

Luís SERRANO

Jefe de Operaciones Guardacostas
Armada Nacional
República Bolivariana de Venezuela

Jesús SILVA

Vicepresidente
Puerto Internacional El Guamache
República Bolivariana de Venezuela

Livia FRONTADO

Jefe de Mercadeo
Instituto Puerto Autónomo de Puerto Cabello
República Bolivariana de Venezuela

Elizabeth TREZZI

Asesor Marítimo-Portuario Internacional
Armada del Ecuador
Presidenta de Treasure Trade Int. Co
Ecuador

José VALLEJO

Gerente General de Operaciones
Puerto Internacional El Guamache
República Bolivariana de Venezuela

María VALDERRAMA

Directora
MARNEWS
República Bolivariana de Venezuela

Milena VILLEGAS

Promotor
Puertos de Sucre
República Bolivariana de Venezuela

Euridices VILLEGAS

Coordinadora de Puerto
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

Luz ZAMORRA

Asistente
Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares
República Bolivariana de Venezuela

SECRETARÍA DE LA REUNION / MEETING SECRETARIAT

Carlos M. GALLEGOS

Secretario Ejecutivo

Comisión Interamericana de Puertos de la OEA

Diego SEPULVEDA

Consultor

Chile

ANEXO B

LISTA DE DOCUMENTOS / LIST OF DOCUMENTS

Número de Documento/ Document Number	Título/Title	Idioma/Language
CECIP/doc. 1(I-E/06)	Lista Provisional de Documentos	Textual
CECIP/doc. 1(I-E/06) rev. 1	Lista de Documentos	Textual
CECIP/doc. 2(I-E/06)	Lista Provisional de Participantes	Textual
CECIP/doc. 2(I-E/06) rev. 1	Lista de Participantes	Textual
CECIP/doc. 3(I-E/06)	Proyecto de Temario	E, I ¹
CECIP/doc. 3(I-E/06) rev. 1	Temario	E, I
CECIP/doc. 4(I-E/06)	Proyecto de Calendario	E, I
CECIP/doc. 4(I-E/06) rev. 1	Calendario	E, I
CECIP/doc. 6(I-E/06)	Anteproyecto de Plan de Acción de la CIP 2008 - 2011	E, I
CECIP/doc. 7(I-E/06)	Estado de Cumplimiento del Acuerdo de Cooperación y Asistencia Cumplimiento del Acuerdo de Cooperación	E, I
CECIP/doc. 8(I-E/06)	Informe del Curso de Gestión Portuaria (República Dominicana)	E
CECIP/doc. 9(I-E/06)	Informe del XI Curso Iberoamericano de Gestión Portuaria (España)	E
CECIP/doc. 10(I-E/06)	Informe del VII Curso Iberoamericano de Operaciones Portuarias, tecnología y Gestión Medioambiental (España)	E

¹ E= Español, I= English

CECIP/doc. 11(I-E/06)	Informe de la Maestría sobre Gestión Portuaria y Transporte Multimodal (España)	E
CECIP/doc. 12(I-E/06)	Informe del Curso sobre Gestión de Cruceros (Barbados)	E, I
CECIP/doc. 13(I-E/06)	Informe de la II Conferencia Hemisférica sobre Protección Portuaria (Venezuela)	E, I
CECIP/doc. 14(I-E/06)	Informe de la I Conferencia Hemisférica sobre Protección Ambiental Portuaria (Panamá)	E
CECIP/doc. 15(I-E/06)	Estados Financieros de los Programas Portuarios de la CIP 2006	Textual
CECIP/doc. 16(I-E/06)	CIP: Programa de Actividades 2007	E, I
CECIP/doc. 17(I-E/06)	Seguridad de los Pequeños Estados Insulares del Caribe	E, I
CECIP/doc. 18(I-E/06)	Seminario sobre Puertos y Ferrocarriles	E
CECIP/doc. 19(I-E/06)	Certificado de Gerente Portuario Profesional PPM Latino	E
CECIP/doc. 20(I-E/06)	Informe del Presidente del Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria	E
CECIP/doc. 21(I-E/06)	Informe del Presidente del Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas	E
CECIP/doc. 22(I-E/06)	Ofrecimiento de la Delegación de Perú como sede de la IX reunión del Comité Ejecutivo	E
CECIP/doc. 23(I-E/06)	CIP Magazine	E, I
CECIP/doc. 24(I-E/06)	Proyecto de Resoluciones	E, I
CECIP/doc. 24(I-E/06) rev.1	Resoluciones	E, I
CECIP/doc. 25(I-E/06)	Informe Final	E, I

CECIP/doc. 26(I-E/06)	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Política y Coordinación	E
CECIP/doc. 27(I-E/06)	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria	E
CECIP/doc. 28(I-E/06)	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Estadísticas, Costos, y Tarifas	E
CECIP/doc. 29(I-E/06)	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo	E
CECIP/doc. 30(I-E/06)	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres	E
CECIP/doc. 31(I-E/06)	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Capacitación	E
CECIP/doc. 32(I-E/06)	Informe Final de la Reunión del Subcomité de Desarrollo Portuario Regional	E
CECIP/doc. 33(I-E/06)	Informe Final de la Reunión del Subcomité sobre la Participación de la Mujer en Asuntos Portuarios	E

ANEXO C

INFORME FINAL DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE POLÍTICA Y COORDINACIÓN

En Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela, el día lunes 23 de octubre del 2006, se efectuó la reunión del Subcomité de Política y Coordinación presidida por Francisco Pastrana, Presidente del CECIP y delegado de México, quien procedió a dar cuenta de las actividades realizadas durante el año y planteó el proyecto de Plan de Trabajo para el año 2006, proyecto que fue aprobado por unanimidad de los asistentes y bajo los siguientes términos:

Actividades del 2006

El Presidente señaló que se efectuaron las siguientes actividades:

- Realización de la VI Reunión Anual en Washington D.C., EEUU.
- Evaluación del fortalecimiento de las relaciones con España.
- Definición del financiamiento adicional para la capacitación del PGPP.
- Celebración de los 50 años de actividades portuarias de la OEA.
- Propuesta de la reunión extraordinaria.
- Presupuestos y financiamiento de la CIP.
- Cumplimiento del Programa de Trabajo 2006.
- Promoción e integración de todos los Comités.
- Promoción entre los países que no asisten a las reuniones de la CIP.
- Promoción de la presencia de la CIP en otras conferencias y organismos.

Plan de Trabajo 2007

El Presidente presentó el Plan de Trabajo el que fue aprobado en los siguientes términos:

- Cumplir con el Plan de Acción del Subcomité.
- Promover la integración y cooperación mutua entre los Países miembros de la CIP.
- Estimular la participación de Países miembros que no asisten regularmente a las reuniones de la CIP.
- Incrementar la coordinación con la presidencia de los distintos subcomités del CECIP.
- Diseñar y velar por el adecuado cumplimiento de los temarios de las reuniones, así como de la logística de las reuniones que se programen en el transcurso del año.
- Promover y difundir la presencia de la CIP con otros organismos internacionales.
- Fortalecer la cooperación portuaria de la CIP con organismos y asociaciones tales como AAPA, IAPH, PIANC, CEPAL, entre otros.
- Robustecer la cooperación e intercambio con España y una mayor comunicación y colaboración con países observadores como Francia, Portugal, Italia y Rusia, entre otros.

En relación a los Comités Técnicos Consultivos (CTC)

- Promover el desarrollo de los trabajos de los cuatro CTC.
- Impulsar la participación del sector privado en los distintos CTC.
- Estimular la comunicación con los miembros asociados de los CTC.
- Reforzar la actualización y diversificación temática en los CTC.
- Evaluar los CTC.
- Celebrar la reunión especial sobre la evaluación de los Comités de los CTC en Panamá.

En relación a la Revista CIP

- Dar seguimiento al desarrollo eficaz de la Revista de la CIP y reestructurar los términos del contrato suscrito entre la CIP y Latin Trade.
- Promover la participación de los Países miembros de la CIP como colaboradores de la revista, e impulsar la cooperación en publicidad para la misma
- Fortalecer la comunicación con el Comité Editorial de la Revista.

Aprobado el Plan se encomendó al Presidente que lo presentará a consideración del Comité Ejecutivo.

ANEXO D

INFORME FINAL DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PORTUARIA

En Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela, el día lunes 23 de octubre del 2006, se efectuó la reunión del Subcomité de Planificación y Gestión Portuaria presidida por Cristián Bowen Presidente del Subcomité y delegado de Chile, quien procedió a dar cuenta de las actividades realizadas durante el año y planteó el proyecto de Plan de Trabajo para el año 2006, proyecto que fue aprobado por unanimidad de los asistentes y bajo los siguientes términos:

Actividades del 2006

El Presidente señaló que se efectuaron las siguientes actividades:

- Relación ciudad-puerto coordinadas por Brasil, tema que será tratado en un seminario especial en septiembre del 2007 en Brasil.
- Modernización portuaria, seminario efectuado en Guayaquil, Ecuador, con motivo de la celebración del VIII Comité Ejecutivo en junio del presente año.
- Desarrollo de temas de transporte multimodal.
- Seminario sobre los efectos de los nuevos costos del desarrollo del canal de Panamá a celebrarse en Chile, en noviembre del presente año.

Plan de Trabajo 2007

El Presidente presentó el Plan de Trabajo el que fue aprobado en los siguientes términos:

- Continuar los trabajos pendientes que se refieren a los siguientes temas:
 - Relaciones ciudad-puerto
 - Desarrollo de Planes Maestros Portuarios
 - Evaluación de nuevas tecnologías
- Fortalecer la cooperación entre la CIP y la Comisión Técnica Ferroportuaria Iberoamericana (Coordinación República Bolivariana de Venezuela), y colaborar en la realización del seminario Ferroportuario de la Fundación de Ferrocarriles Españoles a celebrarse el 2007.
- Efectuar un catastro de los Países miembros que no han seguido avanzando en la modernización portuaria, identificando los principales obstáculos que han encontrado.

Aprobado el Plan se encomendó al Presidente que lo presentará a consideración del Comité Ejecutivo.

ANEXO E

INFORME FINAL DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ESTADÍSTICAS, COSTOS Y TARIFAS

En Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela, el día lunes 23 de octubre del 2006, se efectuó la reunión del Subcomité de Estadísticas, Costos y Tarifas presidida por Francisco Pastrana, Vicepresidente del Subcomité y delegado de México, quien procedió a dar cuenta de las actividades realizadas durante el año y planteó el proyecto de Plan de Trabajo para el año 2006, proyecto que fue aprobado por unanimidad de los asistentes y bajo los siguientes términos:

Actividades del 2006

El Vicepresidente señaló que el informe fue elaborado por la Presidencia del Subcomité que preside la delegación de Perú, en el que se consagra que se efectuaron las siguientes actividades:

- Generación de una metodología estándar con formato uniforme basado en la experiencia de la CAN y del apoyo otorgado a ella por Puertos del Estado de España.
- Generación de un formato modelo para recoger información referente sobre costos portuarios que permitan su comparación.

Plan de Trabajo 2007

El Vicepresidente presentó el Plan de Trabajo 2007 que fue aprobado en los siguientes términos:

- Evaluar el modelo utilizado para la fijación de tarifas portuarias en una Terminal especializada y en una multipropósito.
- Evaluar e identificar los principales factores que constituyen sobre costos portuarios que afecten el comercio exterior de los países.
- Implementar la recopilación y análisis de los modelos utilizados para las previsiones de tráfico portuario con fines de difundir las diferentes metodologías aplicadas en los Países miembros.
- Crear una red de expertos de los Países miembros en costos, tarifas y estadísticas.
- Promover la realización de seminarios nacionales y regionales sobre costos, tarificación portuaria y estadísticas.
- Instar a los Países miembros a remitir la información estadística en los formatos previamente enviados e instruirlos a revisar los esfuerzos y resultados que han alcanzado los países de la Comunidad Andina con miras a una eventual adopción de su metodología, objetivos y resultados.

Aprobado el Plan se encomendó al Vicepresidente que lo presentará a consideración del Comité Ejecutivo.

ANEXO F

INFORME FINAL DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO DE PUERTOS PARA CRUCEROS DE TURISMO

En Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela, el día lunes 23 de octubre del 2006, se efectuó la reunión del Subcomité Desarrollo de Puertos para Cruceros de Turismo presidido por el Vicepresidente del Subcomité Alexander Liendo, delegado titular de la República Bolivariana de Venezuela, quien procedió a dar cuenta de las actividades realizadas durante el año y planteó el proyecto de Plan de Trabajo para el año 2006, proyecto que fue aprobado por unanimidad de los asistentes y bajo los siguientes términos:

Actividades del 2006

- El Vicepresidente señaló que durante este período se había efectuado un seminario en Barbados, el cual había tenido muy buenos resultados y había sido una valiosa oportunidad para el intercambio de experiencias y de búsqueda de mejores prácticas.

Plan de Trabajo 2007

El Vicepresidente presentó el Plan de Trabajo el que fue aprobado en los siguientes términos:

- Celebrar un seminario taller en Barbados con representantes de los países de alto desempeño en la actividad de cruceros de turismo en nuestro hemisferio, dirigido a compartir y aprender las mejores prácticas de sus experiencias, en temas como los siguientes:
 - Desarrollo y fortalecimiento de las estrategias de mercadeo turístico de países y zonas turísticas como destino de flujos de pasajeros de cruceros.
 - Resultados de sus mejores prácticas en los aspectos económicos y sociales de la actividad turística en dichos países y zonas.
- Recomendar las estrategias y requisitos mínimos para lograr el adecuado posicionamiento de países y zonas turísticas, en los planes de negocios de las líneas de cruceros de turismo.

Presentaciones de Temas de Interés

Durante el desarrollo de éste Subcomité se efectuó tres presentaciones de temas de interés.

El Capitán Herbert Bain de Bahamas se refirió a la perspectiva de su país en el desarrollo de este tipo de actividades y al hecho que en cierto modo los problemas de atentados y de seguridad en los Estados Unidos habían favorecido a Bahamas, sin embargo destacó que el peligro a desastres naturales era una de las causas negativas. Explicó la ubicación privilegiada de la zona donde en un radio de corta distancia hay una gran cantidad de oferta de lugares de interés y explicó gráficamente la ubicación de los principales puertos de Bahamas y el crecimiento de nuevos terminales desarrollados por el sector privado. Finalmente hizo presente la necesidad de aumentar las alternativas de capacitación en estos elementos y de desarrollar cooperación mutua en el campo estratégico.

El Sr. Néstor Labraña, de la Dirección Provincial de Puertos de Tierra del Fuego en la Argentina, efectuó una presentación detallada de los avances que se han implementado en el puerto de Ushuaia, el cual ha tenido en el último año un crecimiento sostenido del 22% de las naves de turismo, y ha recibido una inversión en ampliación de su infraestructura y de mejoramiento en la

atención de pasajeros, así como en la implementación del Código PBIP, todo lo cual demostró gráficamente.

El Sr. José Gallegos gerente del Puerto de Guamache, en la Isla Margarita en la República Bolivariana de Venezuela, expuso los positivos resultados que la gestión del sector privado a alcanzado en esta concesión, la que se ha conectado y promovido aprovechando las condiciones especiales turísticas de la Isla. Destacó que al inicio de la concesión en 1993 el Puerto solo tenía 3 naves en la temporada y que en la actualidad han superado los 127 cruceros. Destacó también que el puerto es multipropósito y que ha tendido que readecuar sus espacios para la atención de estas naves de turismo. Asimismo se refirió a los programas que el puerto desarrolla en materias de capacitación en donde se incluye no solo el personal del puerto sino también los operadores turísticos, los taxis, los artesanos y los comerciantes, lo que en el último año ha generado ingresos a la población de la isla por mas de 100 millones de dólares Americanos.

Aprobado el Plan se encomendó al Vicepresidente que lo presentará a consideración del Comité Ejecutivo.

ANEXO G

INFORME FINAL DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO DE PUERTOS FLUVIALES Y LACUSTRES

En Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela, el día martes 24 de octubre del 2006, se efectuó la reunión del Subcomité de Desarrollo de Puertos Fluviales y Lacustres presidida por el Presidente del Subcomité Edison Vianna delegado de Brasil, quien procedió a dar cuenta de las actividades realizadas durante el año y planteó el proyecto de Plan de Trabajo para el año 2006, proyecto que fue aprobado por unanimidad de los asistentes y bajo los siguientes términos:

Actividades del 2006

El Presidente señaló que se ha tenido serias dificultades de coordinación entre los miembros del Subcomité por la cual sus avances no han sido muy fructíferos, sin embargo se ha recibido especial cooperación de la delegación de Argentina con sus aportes a la situación actual de la Hidrovía Paraná Paraguay como instrumento de facilitación e integración.

Plan de Trabajo 2007

El Presidente presentó el Plan de Trabajo el que fue aprobado en los siguientes términos:

- Crear una página web, a fin de que los Países miembros registren los elementos principales de sus puertos fluviales y lacustres, según formato presentado por la República Bolivariana de Venezuela. (Brasil)
- Presentar un modelo básico de los planes de contingencia de gestión ambiental y de la protección portuaria para los puertos lacustres y fluviales. (Brasil)
- Recopilar de cada País miembro, las regulaciones específicas de navegación y utilización de los puertos fluviales y lacustres, así como de las hidrovías (Brasil).
- Realizar un seminario sobre Puertos Fluviales y Lacustres en Salvador – Bahía, Brasil del 11 al 15 de septiembre de 2007. (Brasil)

Presentaciones de Temas de Interés

Durante el desarrollo de éste Subcomité se efectuó una presentación como tema relevante por el Capitán Juan Carlos Paz del Perú, Director General de Transporte Acuático de dicho país, que se refirió al tema del transporte fluvial y su conexión con el Plan de desarrollo de infraestructura IIRSA, demostrando la importancia de las vías interiores navegables y de la necesidad que los países que tiene este tipo de transporte colaboren activamente con el Subcomité, como es el caso de Argentina, Bolivia, Paraguay, Surinam y Uruguay.

Aprobado el Plan se encomendó al Presidente que lo presentará a consideración del Comité Ejecutivo.

ANEXO H

INFORME FINAL DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE CAPACITACIÓN

En Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela, el día martes 24 de octubre del 2006, se efectuó la reunión del Subcomité de Capacitación Portuaria presidida por el Vicepresidente del Subcomité Ricardo Luján delegado de Argentina, quien procedió a dar cuenta de las actividades realizadas durante el año y planteó el proyecto de Plan de Trabajo para el año 2006, proyecto que fue aprobado por unanimidad de los asistentes y bajo los siguientes términos:

Actividades del 2006

El Vicepresidente señaló que el Informe fue elaborado por la presidencia del Subcomité que preside la delegación de Estados Unidos y en el que se consagra que se efectuaron las siguientes actividades:

- Curso Iberoamericano sobre Gestión Portuaria (Madrid, España).
- Cursos Iberoamericano de Operaciones, Tecnología y Gestión Medio Ambiental. (Santander , España)
- Becas para el Master sobre Gestión Portuaria y Transporte Ínter modal. (Valencia, España)
- Utilización del Programa de Pasantías Portuarias de Puertos del Estado de España.
- Curso de Gestión Portuaria efectuado en República Dominicana.
- Curso para Puertos de Naves de Cruceros de Turismo efectuado en Barbados.
- Seminarios Sobre Modernización Portuaria efectuado en Guayaquil, Ecuador.

Plan de Trabajo 2007

El Vicepresidente presentó el Plan de Trabajo el que fue aprobado en los siguientes términos:

- Curso Iberoamericano sobre Gestión Portuaria (Madrid, España).
- Cursos Iberoamericano de Operaciones, Tecnología y Gestión Medio Ambiental. (Santander , España)
- Becas para el Master sobre Gestión Portuaria y Transporte Ínter modal. (Valencia, España)
- Promover la divulgación del Programa de Pasantías Portuarias de Puertos del Estado de España.
- Seminarios del Foro Portuario Iberoamericano: (México, Perú y Uruguay).
- Becas para el Certificado de Gerente Portuario PPM Latino.
- Seminario sobre Costos y Tarifas Portuarias (El Salvador, San Vicente y las Grenadinas)
- Cursos sobre Formación de Instructores en el Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (Código PBIP). (Argentina y Caribe).
- Cursos de Estado Rector del Puerto. (Argentina y Caribe).
- Curso sobre Formación de Instructores Portuarios. (Argentina).
- Cursos para los países del Caribe sobre Logística, Crucero de Turismo y Medio Ambiente, y los anteriores sobre PBIP y Estado Rector, a ser coordinados por Barbados para definir sede.
- Estas actividades se desarrollarán con el financiamiento del país sede y con el aporte regular de la CIP teniendo en cuenta su presupuesto aprobado para ese año.
- Transferir para el año 2007, el saldo del monto asignado para el año 2006 para actividades de capacitación.
- Designar como coordinadores regionales a los siguientes Países: para América del Norte a los Estados Unidos, para Centro América a Guatemala, para el Caribe a San Vicente y las Granadinas y para América del Sur a la Argentina.

Aprobado el Plan se encomendó al Presidente que lo presentara a consideración del Comité Ejecutivo

ANEXO I

INFORME FINAL DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO PORTUARIO REGIONAL

En Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela, el día martes 24 de octubre del 2006 se efectuó la reunión del Subcomité de Desarrollo Portuario Regional presidida por el Presidente del Subcomité Alexander Liendo delegado de la República Bolivariana de Venezuela, quien procedió a dar cuenta de las actividades realizadas durante el año y planteó el proyecto de Plan de Trabajo para el año 2006, proyecto que fue aprobado por unanimidad de los asistentes y bajo los siguientes términos:

Actividades del 2006

El Presidente señaló que en el período se ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se efectuó un seguimiento a las tareas pendientes.
- Se identificaron criterios para incrementar el desarrollo portuario regional.
- Se elaboró un formato para recoger información sobre desarrollo portuario.
- Se diseñó un Plan Maestro Guía para ser utilizado como Plan Piloto.
- Se efectuó un activo intercambio de informaciones con CEPAL, sobre el estado de los puertos de la región.
- Se promovieron iniciativas para integrar a las cancillerías al desarrollo portuario ya que ésta abarca materias que se encuentran más allá del ámbito de la CIP.

Plan de Trabajo 2007

El Presidente presentó el Plan de Trabajo el que fue aprobado en los siguientes términos:

- Sustener una reunión extraordinaria de trabajo con las delegaciones de los Países miembros de este Subcomité, para evaluar el progreso de las tareas encomendadas al mismo. (1er semestre 2007, República Bolivariana de Venezuela).
- Diseñar y poner en funcionamiento una página “web”.
- Iniciar contactos con instituciones académicas reconocidas en cada País miembro, con el propósito de explorar la factibilidad de consolidar el desarrollo portuario regional como una línea común de investigación.

Aprobado el Plan se encomendó al Presidente que lo presentará a consideración del Comité Ejecutivo.

ANEXO J

INFORME FINAL DE LA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN ASUNTOS PORTUARIOS DEL HEMISFERIO

En Puerto La Cruz, República Bolivariana de Venezuela, el día martes 24 de octubre del 2006, se efectuó la reunión del Subcomité de Participación de la Mujer en Asuntos Portuarios presidida por la Presidenta Wilma Morales delegada de la República Bolivariana de Venezuela, quien procedió a dar cuenta de las actividades realizadas durante el año y planteó el proyecto de Plan de Trabajo para el año 2006, proyecto que fue aprobado por unanimidad de los asistentes y bajo los siguientes términos:

Actividades del 2006

La Presidenta dio cuenta que en éste período se habían efectuado las siguientes actividades:

- Designación de coordinadoras regionales, en las cuales para Norte América se designó a México, para Centro América se designó a Costa Rica, para el Caribe se designó a la República Dominicana y para Sudamérica se designó al Ecuador.
- Se encuentra en preparación una página Web que posee toda la información sobre el Subcomité y se establezca un link de conexión a la página de CIP.

Plan de Trabajo 2007

La Presidenta presentó el Plan de Trabajo el que fue aprobado en los siguientes términos:

- Promover la mayor participación de los Países miembros, definiendo en el ámbito nacional una coordinadora y llevando a cabo la base de datos correspondiente.
- Gestionar ante la Comisión el uso del pie de página: "*Año de la Mujer Portuaria*" en las comunicaciones de los subcomités.
- Organizar y realizar, un Foro Nacional en cada País miembro, con el fin de evaluar el rol de la mujer en las actividades portuarias y que sus conclusiones y recomendaciones sean presentadas en la Reunión Extraordinaria y en el II Seminario de la Mujer Portuaria en el continente americano.
- Efectuar el II Seminario de la Mujer Portuaria, en la República Dominicana.
- Celebrar una reunión del Subcomité en ocasión de celebrar el II Seminario de la Mujer Portuaria en el continente americano, y evaluar encuestas recibidas por el funcionamiento y las conclusiones de los Foros Nacionales realizados.
- Celebrar III Reunión del Subcomité como parte de la convocatoria para el evento del CIP, en el 2007.

Aprobado el Plan se encomendó a la Presidenta que lo presentara a consideración del Comité Ejecutivo.